

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9311 *Resolución de 10 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 66, de 9 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Director de Banda de Música., perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Azuaga, 10 de abril de 2026.–El Teniente de Alcalde, Carlos Hidalgo Pulgarín.